

# LA LUCHA

Bisemanario político y de intereses generales

Año I

Cartago, Costa Rica, domingo 22 de noviembre de 1908

Núm. 10

## LA ROSA BLANCA

GRAN FÁBRICA A VAPOR

RUEDA HERMANOS.—CARTAGO, C. R.

Avisamos al público en general que en esta ciudad hemos montado una fábrica para producir cacao y café molido, almidón y harinas de todas clases. Nuestro cacao es bien elaborado y de la mejor calidad; el café es caracolillo sin mezcla, el almidón es de yuca y su blancura y calidad lo recomiendan; en cuanto a las harinas garantizamos la amarilla de maíz, superior a la de los Estados Unidos. Garantizamos la calidad y pureza de nuestros artículos e invitamos al comercio y consumidores a que hagan su ensayo, enviándonos sus órdenes.

Apartado de correos número 32

## Para las Calenturas y Paludismo no hay como la Febricia del Dr García

Este específico siempre ha producido los más satisfactorios resultados, efectuando una curación radical. De venta en todas las boticas. Depósito al por mayor, en casa de los señores

A. F. PIRIE Y Co.—CARTAGO.

## PULPERÍA Y LICORES **La Reforma**

Esquina de las Pilas de Centeno

Calle del Agua Caliente.

Mercaderías frescas. Pesa legítima y buen trato a los clientes.

## SASTRERIA

DE ALFREDO GUZMAN M.

Frente la entrada del Colegio de San Luis Gonzaga.

Ofrezco al público mis servicios en el ramo de sastrería, para lo que cuento con operarios de recomendada competencia, no dudando dejar complacido el gusto más exigente

Precios módicos, puntualidad y esmero en todo trabajo que se me encomiende.

## Cartago Progresiva

Con importantes reformas tengo el gusto de ofrecer al público mi Barbería con espléndido Baño y abundante agua. Puntualidad y esmero para atender a la estimable clientela. Desinfección constante de los útiles. Cultura que garantiza al padre de familia. Excelentes operarios. No se admiten enfermos contagiosos.

Calle Real, Sur de San Nicolás, Cartago  
JOAQUÍN BONILLA N.

## Sastrería DE G. MATA A.

Calle real de los Angeles, casa de

Doña María Quesada v. de Peralta.

Se ofrece un nuevo surtido de Casimires, buen trabajo, variedad y barato.

## La Mano de Dios

PULPERÍA Y TIENDA

LICORES DEL PAÍS

Calle real de los Angeles.

Pesas y medidas legítimas. Especial atención a los clientes.

## Licdo. Guillermo Mata O.

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

OFICINA: 50 varas al Norte del Palacio.

## "EL CASINO"

Esquina del Club de Artesanos

Salón reservado para señoras y caballeros Sabrosos refrescos. Los helados son los mejores que se hacen en el país. Excelente trato.

## LA VIÑA G. Campabadal.

Abarrotes, Conservas, Vinos y Licores.

Especialidad en productos españoles.

Esmerado aseo en el servicio de Cantina y Salón.

## Doctor José M. Peralta

MÉDICO Y CIRUJANO

Despacha en su casa de habitación.—Horas de consulta de 8 a 10 a. m. y de 12 a 4 p. m.

## ARTURO VOLIO

PASANTE DE ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

OFICINA: Casa de doña Natalia Sancho.

## Pulpería "El Faro"

Licores extranjeros y del país.—Surtido completo en vinos generosos y de mesa.—Mucho aseo y trato excelente a los compradores.

PÍO ACUÑA, Propietario.

## A los Cartagineses

La economía no está reñida con el gusto. Con poco gasto estrena Ud., ya sea un pañolón, un rebazo, ó un traje cualquiera, mandándolo teñir a la Tintorería de Carlos Peralta hijo, la más moderna. Por lo tanto no usa ingredientes que dañan los tejidos, garantiza, tanto la bondad de sus tintas, como el buen trabajo y puntualidad ¡Pruebe Ud.!

Agencia general en esta ciudad: Casa de doña Goyita v. de Calderón, cerca del Cuartel.

## CARNICERIA

de Alejandro Villanave

MERCADO

Vendo carne de las mejores reses que se consiguen en el país. Mis precios son equitativos y las pesas son legítimas.

Vendo lomo a 35 cts. libra, posta a 30 y hueso a 20.

Atiendo con especialidad a mis clientes y trato bien a todos mis compradores.

## Sucursal "Richmond"

CARTAGO. - Calle de los Angeles

Esta sucursal cuenta con igual surtido de cervezas y refrescos que el que hay en la fábrica de San José. Atiende con prontitud los pedidos que hagan.

Pida usted cerveza y refrescos de Richmond y se convencerá de que son los mejores del país.

## BOTICA DE CARTAGO

PIRIE & Co.

Despacho de recetas. Drogas frescas  
Medicinas de patente.

Surtido completo en perfumería.

## Agencia de funerales

CARLOS ARIAS G. — CARTAGO

Apartado de correos No. 17 — Teléfono No. 12

Trabajos de carpintería.—Carruajes de paseo.

Con el fin de prestar mayor comodidad a mi numerosa clientela y al público en general, he resuelto establecer en mi funeraria una oficina donde el público pueda llegar a solicitar lo que desea de mi empresa.

## BOTICA de Guier

Al S. de la Iglesia S. Nicolás

Tarjetas Postales y Cromos, etc., etc., etc.

Departamento de siropes, agua gaseosa y refrescos; Kola, Limonada, etc., los cuales recomendamos preferir por ser fabricados con nuestra Famosa agua del manantía! Arriás, reconocida como la más Pura de todo Costa Rica y con la que no es posible adquirir una Fiebre tifoidea ni ninguna Enfermedad del Estómago. Exija siempre marca GUIER.

## "La Copa Blanca"

Abarrotes en general.-RIVERA & Co.

La verdadera proveedora de lo bueno y barato.

Visítanos nuestro establecimiento y encontraremos todos los artículos que deseáis: harina, sal, café, manteca y todo lo de consumo diario, fresco y bueno.

Se atiende con solicitud el despacho.

## Taller de Zapatería

APOLONIO BRENES

Cuento con buenos operarios para hacer los trabajos que se me encarguen.

En el mercado tengo un departamento donde encontrará el público, surtido completo de calzado.

Pongo muy buenos materiales.

## Nicolás Oreamuno

Manuel Echeverría

Abogados y Notarios

Ofrecen al público sus servicios profesionales. La oficina, situada en la casa de Oreamuno, estará abierta todos los días de las 8 de la mañana a las 4 de la tarde y se prestará un servicio puntual y diligente.—Cartago, Costa Rica.

## Carnicería "LA PALMA"

JENARO VALVERDE V.

Situa la 75 varas al norte de la Botica de Pirie, frente al Hotel Aguilar.

Esta carnicería es la que vende la mejor carne barata y bien pesada. Mucho aseo y esmerado servicio.



## "LA LUCHA"

BISEMANARIO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

EDITOR Y ADMINISTRADOR.

J. MADRIZ C.

CONDICIONES:

Serie de 12 números. . . . . € 1.00

Número suelto. . . . . 0.10

Avisos y comunicados, precio convencional

Toda correspondencia dirijase al Editor y Administrador

## ELECCIONES

## MUNICIPALES

Está ya próximo el día que la asamblea electoral ha de ser convocada, para nombrar los nuevos regidores que deben integrar el Concejo Municipal para el año próximo de 1909.

Como es de esperar, habrá completa libertad para que los electores cumplan á satisfacción con su cometido. La papeleta oficial, si figura como en años anteriores, será una nota que dará motivo para una acerba crítica; porque se ve á las claras que quienes mueven desde arriba—en esta provincia, por supuesto—la opinión, coaccionan por mantener prácticas que no se concilian con el derecho que la constitución concede para la libre emisión del voto del ciudadano, dejan conocer si su escasa voluntad para presenciar la manifestación solemne que el progreso ha brindado al pueblo para nombrar aquellas personas que han de velar por los intereses que les corresponden y de impulsar el adelanto por las vías que originen el bienestar y la tranquilidad.

Resultar ahora con esa inopia de buena fe, acusaría la poca estima que de su misma reputación tienen los que en nombre de la Ley violentan el derecho inherente de los ciudadanos para escoger las personas más idóneas y distinguidas por su reconocida laboriosidad, entereza de carácter, para velar por todo lo que puede cifrar la dicha de la colectividad.

La Municipalidad saliente ha cumplido con su deber, ha hecho en la medida de sus atribuciones todo cuanto ha estado á su alcance; deja bien sentada su reputación y no tendremos para las personas que la integran sino el reconocimiento de sus justos méritos para cumplimiento exacto de su deber.

Así deseamos que procedan también las personas que sean favorecidas en la elección del día ocho de diciembre próximo, para formar la nueva Municipalidad que funcionará el año entrante.

Conversaciones  
con el Pueblo

Los pueblos, lo mismo que los individuos, en cada evolución de su vida, buscan el adelanto y el bienestar. Pero para conseguir este objeto deben mirar dos cosas: el fin que se proponen y los medios con que cuentan para conseguir ese fin. Costa Rica, pueblo relativamente libre y feliz, desde 1821, se prepara para ejecutar una de esas evoluciones; dentro de pocos meses debe cambiar al individuo que rige los destinos del país. Se acerca la época eleccionaria, esa época en que cada

ciudadano debe hacer acto de presencia como individuo perteneciente á una familia común; época que debe llamar en adelante la atención y ocupar puesto preferente, con caracteres de oro, en las páginas de la Historia tica. Debéis fijar en ella vuestra voluntad; pero que esa voluntad sea traducida en el transcurso de cuatro años con hechos imperecederos, con obras imborrables; que el que elijáis sea de los que no cejen un punto en el exacto cumplimiento de lo que ofrezcan y juran; un fiel guardián de vuestras instituciones, que os dan derechos y os imponen obligaciones sagradas que cumplir como pueblo honrado.

Un hombre, en fin, que considerando la vida razonadamente, haya buscado la gloria antes que la reputación, porque bien distinta es una de otra. Un título, un grado, un poco de oro, tal vez un poco de incienso quemado con el calor de la palabra de los amigos en el altar de la adulación, son suficientes á producir ésta; en tanto que la gloria, por lo mismo que es flor perenne que adorna las sienes de quien la consigue, es tan costosa para alcanzarla. Ella tiene raíces profundas que envuelven el corazón del que la obtiene y se levanta majestuosa mostrando al mundo entero al titán que desplegando sus energías, la alcanzó.

La gloria es el himno que un pueblo levanta para ensalzar al ingenio, la virtud y el heroísmo; para ensalzar la riqueza obtenida honradamente con el sudor de la frente. Es el himno que se levanta del fondo de los corazones para cantar al que, conociendo las necesidades de sus hermanos, la comunidad que se llama pueblo, se enfrenta á las situaciones enojosas y difíciles, luchando con tesón por sus fueros é intereses. El que así hace es Grande. Grande es aquel cuya vida es una serie de hechos conservados igual á la de los triunfos obtenidos. Grande es el hombre que en sí encierra todos los gérmenes de inteligencia, virtud, honradez y patriotismo efectivos. El Grande hombre, es estadista, legislador, filósofo, hombre científico. Y vosotros que camináis á un fin, vuestra felicidad, debéis buscar al individuo que reúna estas prendas, y ahí lo tenéis: se llama Ricardo Jiménez O. En él están reunidas, la reputación sin tacha y la gloria inmarcesible obtenidas como abogado, como legislador, como estadista y como amigo del pueblo. Título este último obtenido no con vanas promesas como sucede las más de las veces, sino con hechos fehacientes y frescos. ¿Queréis convencerlos? Asistid á las barras del recinto sagrado donde se discuten las leyes y lo veréis, lidiador infatigable, luchar por vuestros derechos; lo veréis triunfar casi siempre, y cuando agobiado por el número, levantar su enérgica protesta. Si él lucha por vosotros, ¿por qué no hacerlo vosotros, por él?

Cartago, noviembre de 1908.

SILBERIO

En Limón, en los bajos de la casa de don José Bartoli, se encuentra la oficina y agencia de este periódico. Para reclamos, suscripciones, avisos y comunicados, pueden entenderse con nuestro agente don Lisfmaco Quesada.

La opinión  
de un agricultor

Señor Director de LA LUCHA:

No está en lo cierto el articulista que en el número 8 de su importante periódico, afirma que la carestía de los artículos de primera necesidad se debe en parte á que los comerciantes de tráfico acaparan lo que llega al Mercado. No señor, no consiste en eso; la razón porque todo está más caro es por la ley de la «oferta» y la «demanda». Hay muchos consumidores y pocos productores y esto ha hecho elevar los precios.

Es verdad que al pueblo urbano le cuesta más conseguir ahora los artículos necesarios, pero también es cierto que al

pueblo campesino le aprovecha bien esta carestía, de tal modo que el perjuicio del uno queda plenamente compensado con la ventaja del otro. Y esta ventaja es aún mucho mayor y más digna de consideración, desde luego que ese provecho y esa ventaja están de parte del mayor número ó sea de los agricultores.

El remedio indicado por el articulista, —gravar con impuesto á los comerciantes— tampoco está en lo justo, pues tal gravamen, si se impusiera, pesaría sobre el pueblo productor, quien sería el que tendría que soportarlo, pues el comerciante, con el pretexto del impuesto, rebajaría el precio que hoy paga el productor. Además, no es justo ni equitativo gravar con impuestos los productos de una región, antes al contrario, debe darse al productor las mayores ventajas posibles. Por más que se diga, la agricultura es y será, por años y años, el alma, el nervio de este país; y á ella es á la que se deben dedicar de preferencia todo cuidado y atención.

Ahora que hablamos de estas cosas, vamos á aprovechar la oportunidad para hacer cierta rectificación, que se impone de justicia. Vamos á hablar de los comerciantes al por menor, de los que aquí malamente se llaman «revendedores».

Sin razón, sin justicia; y nada más que por el prurito de hablar, sin pensar lo que se dice, han sido estas personas calumniadas aplicándoles los epítetos denigrantes de usureros, vagos, sanguijuelas, etc. etc., sin fijarse que forman un gremio compuesto en su inmensa mayoría de personas honradas y trabajadoras y que son, puede decirse, el complemento de los agricultores, pues éstos—los agricultores—no podrían existir sin los comerciantes, pues no se puede á la vez repicar y andar la proyección; el agricultor para que su trabajo le pague tiene que ser solo agricultor y el comerciante solo comerciante. Cuando de tiempo en tiempo los precios de los artículos de primera necesidad se elevan algún tanto, sin buscar la razón efectiva del fenómeno, se ocurre en seguida al socorrido recurso de echar la culpa á los pobres comerciantes, cuando son éstos, quizá, los que más pérdidas sufren con el alza de los precios. El alza y la baja de los precios está gobernada única y exclusivamente, como se dijo antes, por la ley de la oferta y la demanda.

X. X.

## NOTAS DE PUNTARENAS

Jamás habíamos pensado los vecinos de este bello puerto, en tener que comentar acontecimientos tan negros como los recientemente sucedidos en las cercanías de la ciudad de Limón.

Parece mentira que en Costa Rica, se presencien tan á menudo dramas sangrientos y escandalosos y que hayamos llegado á tal estado de desmoralización. Pero, no, son muy pocos ó tal vez ninguno, los hijos de esta honrada tierra que figuran en esas huestes de bandoleros á quienes el gobierno de la República, empleando todos los medios que están á su alcance ha de exterminar en breve tiempo para garantía de los ciudadanos costarricenses y de los extranjeros que hacen de este pedazo de tierra, su segunda patria.

Gracias á la Providencia, que salvará á don Juan Luis Vargas y á su compañero de ser víctimas de los bandidos que á imitación de Jacobson y Henderson (si ellos son culpables) quisieron quitar dos vidas, enlutar familias y dejar en la orfandad á pequeños inocentes, á trueque de obtener dinero para satisfacer sus apetitos y vivir á sus anchas unos cuantos meses. Es de urgente necesidad que el gobierno impartiera órdenes terminantes á todas las autoridades de la República, sobre todo á las de esos lugares retirados, á fin de que en casos semejantes á los que acabamos de presenciar, no omitan gastos ni pierdan tiempo para perseguir y aprehender á *como den lugar*, á los bandidos que en cuadrillas acechan á ciudadanos pacíficos y honrados y que no miran antes de proceder, el sin número de delitos que cometen, cuando se disponen á tan criminales aventuras.

Nuestro activo Comandante de Policía ha sabido colocarse á la altura de su deber. El, acompañado de una escolta, partió para el lugar del suceso en persecución de los criminales; ojalá que logre atraparlos para que la justi-

cia les aplique con rigor el castigo que se merecen.

—Nuestro estimado amigo D. Juan de Dios Matus, Redactor de "El Pacífico", será sin duda alguna jimenista como yo, y como la mayor parte de los puntareños. El nombre de don Ricardo Jiménez es acogido con cariño en este puerto.

CORRESPONSAL

«La Erupción del Irazú.» Lo que dicen los prácticos. Léase lo que publica don Felipe Martín en la cuarta plana.

## EXAMENES

Ha circulado por esas calles de Dios una hoja suelta del orden en que se están verificando los exámenes de las escuelas públicas del circuito primero de esta provincia, y al leerla se me ocurren algunas consideraciones que le suplico, señor Redactor, las publique, aun cuando ellas van con toda la tosquedad de quien no sabe darle forma pulcra á lo que piensa y quiere decir. La verdad no necesita de que se le adorne.

Pasa un año y viene el siguiente; sufre innovación todo lo que se refiere á la enseñanza (menos la rutina de cierto alto empleado que ha denunciado el puesto); maestros nuevos, programas nuevos, en fin, la mar de nuevo, pero la práctica rutinaria de los ancianos exámenes, esa siempre lo mismo. ¿Y para qué? ¿Cuál es el resultado positivo de ellos? Ninguno, absolutamente ninguno. Yo creo que ellos se sostienen, más que por la necesidad, por la rutina; el deseo de hacer pasar un mal rato al pobre maestro; de hacerlo bailar un rato en la cuerda floja para divertirse con él. Y digo esto porque en años anteriores, los tribunales de examen eran formados, en la mayoría de los casos, por personas de muy pocos ó ningunos conocimientos pedagógicos. Sé de uno, y así aran casi todos, que, en cuanto llegó á la ciudad dijo á uno de sus examinandos: Dígame, aconséjeme qué hay que hacer porque yo no sé ni jota de esto.

Y estos son los encargados de calificar á los maestros y de verter luego un informe!! Pero ya se ve. Para el caso que de los tales informes hacen allá en las regiones elevadas del portecionismo; porque para figurar como examinador tenía que ser uno del agrado del vitalicio destino. Llegaba el informe, se extendía el giro por más de... cien colones *que valía el trabajo* y al archivo con él.

Menos mal este año en que los tribunales son formados por los inspectores, los directores y miembros de las juntas de Educación de los respectivos lugares. Pero he ahí mismo la razón en contra de los tales exámenes. Llega el inspector á oír lo mismo que ha oído durante el año, puesto que él ha tenido que visitar cada mes á cada uno de sus maestros. No estará al tanto de la marcha en su circuito? ¿Y cada director no tiene la obligación estricta de estar no solo enterado sino empapado de al marcha de su establecimiento? Si lo están, porqué esta es una obligación, para qué los exámenes? Si no lo están, no son buenos empleados, por desidia ó pereza, ó por ineptitud y de cualquier manera debe dejar el puesto.

Ahora vamos á otra cosa. En los tales cuadros que debe llenar el maestro para el día del examen, figuran las casillas aquellas de calificación en lo METODOLÓGICO, LO EDUCATIVO Y CANTIDAD DE CONOCIMIENTOS. Pobres maestros!! Ya sabéis que no os es suficiente el haberos sujetado á un examen ante los miembros de la Junta Calificadora para obtener, mediante él, un título que os acreditara como tal, sino que cada año tenéis que sufrir una nueva y caprichosa calificación. Y tened en cuenta que muchas de esas calificaciones han sido dadas y os las darán todavía personas que, co-



mo dijo el examinador aquel, no entiendo de eso ni jota. Ella dependerá de lo bien que le hayáis caído al ó á los examinadores; del estado de vuestros nervios, en fin, de mil causas que pueden obrar en vuestra contra. Tengo seguridad que si el *vitalicio* tuviera que presentar cada año un examen de estos, ya hubiera metido la mano hasta el codo en el fondo de sus altas amistades para conseguir que los suprimieran. Pero, cuándo!! Está tan lejos de que esto suceda, como lejos está de que el *vitalicio* deje el puesto que cada cuatro años gana.

PUYA

En Limón, en los bajos de la casa de don José Bartoli, se encuentra la oficina y agencia de este periódico. Para reclamos, suscripciones, avisos y comunicados, pueden entenderse con nuestro agente don Lisfmaco Quesada.

## El bienestar general antes que otra cosa

El egoísmo no es conveniente

Conversando uno de estos días con un importante vecino de Limón, quien vino a visitar uno de estos días su familia, radicada en esta ciudad, nos manifestó que la situación pecuniaria en aquel puerto es insostenible; no hay negocios—nos decía—los comerciantes ponen el grito al cielo. Pero, le argüimos nosotros, ya pronto habrá movimiento, una vez que la Compañía Frutera resuelva si aceptó o no los contratos, tal como el Congreso los aprobó; ahora tenemos entendido que de ella depende que Limón se quede estacionario ó vuelva a la reacción comercial que antes tenía.

Sí, siguió diciéndonos, Mr. Hitchcock partió para Boston a consultar con la directiva de la Frutera, y suponemos que a su regreso todo cambie en favor de la Comarca de Limón.

Solamente de Limón? íbamos a seguirle preguntando, cuando nos lo impidió diciéndonos: el Congreso claudicó, haciendo lo que no debía. Los contratos anteriores eran doblemente mejores.

¿Esas tenemos? Cómo puede ser, nos dimos a pensar, que este hombre, hable sin meditar antes el sentido de sus palabras? ¿Será que es un apasionado, de esos que sólo miran su interés propio y olvidan que, es necesario trabajar para el bienestar de la generalidad?

Así será su modo de pensar; pero entre tanto no somos partidarios de ideas tan pesimistas.

REPÓRTER AMBULANTE

«La Erupción del Irazú.» Lo que dicen los prácticos. Léase lo que publica don Felipe Martín en la cuarta plana.

## Programas de Enseñanza

(Continúa)

CIENCIA ELEMENTAL

Con cuánta sencillez dicen estos señores que lo que con esto se relaciona (Las narraciones) se halla bajo la rúbrica de Lengua Materna. Confundir una cosa con otra es establecer, (puesto que lo hacen desde el primer grado) una mezcolanza indescifrable. ¿Por qué no establecer, deslindar debidamente los campos de acción de cada asignatura? Que tenga relación esta asignatura con el lenguaje del niño, convengo, como debemos convenir todos en que todas las clases, y en cada momento en que el alumno conversa con su maestro está recibiendo lecciones de lengua, pues creo que no se debe dejar pasar error alguno sin corregir; pero de esto a no deslindar los programas hay una diferencia inmensa. Y no se conforman con establecer esta comunidad de programas en el primer grado solamente, sino que continúan de la misma manera en el segundo y

en el tercero. Solamente en el cuarto se trata por separado esta asignatura, para indicar allí una serie de experimentos sin aplicación práctica alguna. Todos ellos representan una serie de gastos, fuertes muchos de ellos, y ya en otro lugar dije que las Juntas de Educación, en su mayor parte, no están en capacidad de hacerlo. ¿Qué podrá hacer un pobre maestro ante obstáculo tan insuperable? Nada; no podrá hacer otra cosa que aguardar pacientemente el examen y manifestar al tribunal encargado de calificarlo, que no ha llenado este ó aquel punto de los programas, para que éste, si es integrado por personas sensatas lo tengan en cuenta y si no, como sucede las mas de las veces, rebajen su calificación poniendo con esto en grave peligro su puesto al año siguiente, exponiendo el pan de sus hijos y nada más que por no haber podido dar cumplimiento al atajo de disparates que los señores Brenes y García, sin conocer la enseñanza primaria y sus graves inconvenientes, pusieron en su remedio de programas. ¡¡Oh!! los señores reformadores *del más al menos, de lo mejor a lo peor.*

(Continúa)

## Industrias nacionales

### Empresa de construcciones de don Carlos Arias

El tino con que este activo artesano ha trabajado es admirable, de tal modo, que, hoy es una de las personas que más ha contribuido a darle vida y animación a esta ciudad de las neblinas (como lo han confirmado últimamente) tan quieta antes, ahora tan activa.

La nueva oficina que el señor Arias ha arreglado para atender mejor sus muchos negocios, es una manifestación clara que acredita lo que venimos dando a conocer

No hacemos mención de su funeraria montada a la última moda, con coches fúnebres de primera y segunda clase, ni de la colchonería y taller de carpintería y ebanistería, por tener el público suficiente conocimiento del número de operarios que se mantienen afamando constantemente en sus múltiples tareas.

Pero nos detendremos un momento para tomar nota de la hermosa y bien acondicionada caballeriza que pronto pondrá al servicio público; amplia y con todas las comodidades que se pueden desear para un establecimiento de ese género, será inmejorable. La higiene tendrá en todo caso absoluta observancia.

El departamento para los carruajes, instalado en el mismo lugar, es bueno y cómodo; entre esos carruajes se ve la magnífica "Victoria" que recorre nuestras hermosas y amplias calles. La tarifa de precios se exhibe en cada uno de los vehículos de que venimos haciendo referencia, y ha circulado en cartelones muy bien impresos.

No concluiremos sin mencionar antes cómo don Carlos se hace cargo de construir casas por abonos: las personas que ansían por tener casa propia, no tienen más que acercarse a la oficina del inteligente empresario, donde se entenderán divinamente con él, mediante una prudente y moderada garantía.

CRONISTA

## Robo a un comerciante de Juan Viñas.—Después de 40 días, aparecen los objetos robados.

Hace próximamente mes y medio que le hicieron un robo a don Filadel-

fo Meneses, comerciante establecido en el cantón de Juan Viñas. Tan pronto como notara el señor Meneses que había sido víctima de los cacos, dió parte a la autoridad respectiva a fin de que se persiguiera inmediatamente al autor ó autores de dicho robo. Pasaron algunos días sin poder dar con el ladrón y a última hora resultan en poder de José Goñes, vecino del mismo cantón, dos de los objetos robados al señor Meneses. Este, sorprendido al ver que aquellos objetos eran de su propiedad y que eran parte de lo que hacía días le habían robado, interrogó al portador de las prendas, de dónde las había obtenido, a lo que le contestó Goñes que se las había encontrado en un cañaveral, en presencia de otros peones y que se las habían dividido todas entre los que allí se encontraban. Que ellos habían dado con esa *guaca* porque vieron que en el cañaveral se levantaba una columna de humo y que temiendo que se tratara de un incendio, acudieron a aquel lugar, y que momentos antes de llegar, observaron que partió en carrera un negro, desconocido para ellos. El humo que los peones veían, era el de un fogón que dicho negro tenía para cocinar unos huevos.

El robo se lo hicieron a don Filadelfo durante la noche, pues él encontró, al día siguiente, las puertas de su establecimiento abiertas. El señor Meneses vino a esta ciudad a dar cuenta de lo ocurrido al señor Juez del Crimen y a depositar los objetos aparecidos.

## La autoridad de Santa Cruz de Cartago y la política

Ya no se pueden tolerar los innumerables abusos, cometidos aquí, por el Agente de Policía Florentino Pereira.

Hace unos días, que un hijo de este digno representante de la autoridad, en un estado lastimoso de embriaguez, riñó con otros tres individuos en igual estado, sin que ni a unos ni a otro se les aplicara la ley en la materia.

Ahora bien; existe en este apartado lugar, un honrado ciudadano, honrado sí, pero timorato, y humilde llamado Nereo Camacho, el cual firmó la adhesión a la candidatura de don Ricardo Jiménez, hecho que ha provocado la cólera olímpica, y quien se intimó por el susodicho funcionario, con una orden verbal, concebida en estos despóticos términos: si no *procedés* inmediatamente a traer a mi presencia los tres individuos que pelearon con mi hijo, para enviarlos al cuartel de Cartago, y si no borrarás la firma que diste por don Ricardo, te mando a *vos* también al servicio; y, si *divulgás* esto, no es al cuartel de Cartago a *onde* te mando, sino al de Limón.

Los tres individuos en relación, fueron aprehendidos y enviados al cuartel de Cartago, donde se encuentran. La orden se cumplió!!! Viva el Empeador!!!

¿Son estas por ventura, las tan decantadas *libertades* que dicen disfrutamos?

Llamamos atentamente la atención del Supremo Gobierno a este respecto, prometiendo a los lectores enumerar los mil y mil abusos de que somos víctimas por parte de la autoridad local.

OTRO CORRESPONSAL

## ENTEREZA DE CARACTER

Hay quien haya aseverado que el carácter es el hombre.

Y a la verdad, nada hay que levante más al hombre, ante el concepto público, que el saber que posee entereza de carácter.

El magistrado que sigue el rumbo que le demarca la Ley, en el radio de sus atribuciones, y no se rinde a las veleida-

des sociales ni a las sagacidades de frases tribularias, ese conserva incólume la entereza de carácter

El ciudadano que en cualquiera de las esferas de la vida rinde pleito homenaje a los augustos dictados de la ley y se mantiene siempre respetuoso a las instituciones, teniendo por norma el trabajo honrado y por blason el proceder correcto en todos sus actos, ese conserva íntegra la entereza de su carácter

El empleado que se ciñe al cumplimiento de sus obligaciones contraídas y busca el perfeccionamiento de la misión que se le confía, ese no doblega su carácter.

Los niños, que se educan e instruyen, manifiestan la entereza de su carácter no dando motivos a que el maestro los requiera por falta del cumplimiento a sus deberes escolares, y siendo siempre circunspectos para revelar que la palabra edificante del maestro se graba en el alma con caracteres indelebles.

No consiste el carácter en hacer ostentación de un valor mal entendido, ni en lanzarse a peligros innecesarios, ni en proferir sobre los demás la befa del insulto, sino mantenerse siempre en el nivel de la dignidad y en la observancia de aquel principio que dice: no hagas a otro lo que no quieras que te hagan a tí.

(De El Figaro)

## GACETILLAS

### A tontas y a ciegas

La orden expedida por el señor Comandante, prohibiendo que los carruajes de la empresa de don Carlos Arias anduvieran por las calles después de las once de la noche, resultó nula. Véase lo que dice el Reglamento de Carruajes en su artículo 15. Desde las *seis y media* de la tarde, todo carruaje deberá llevar faroles con luz: por la falta de éstos, se impondrá una multa de uno a cinco colones.

Ahora preguntamos nosotros: ¿En qué ley se fundó el señor Comandante para hacer esa prohibición?

### De visita

El lunes estuvo en esta ciudad don Rafael Iglesias Castro.

Ignoramos el objeto de esa visita.

### Para Limón

Después de una corta permanencia entre nosotros, partió para ese puerto el caballero don Filadelfo Granados.

### A nuestros anunciantes

Con el número 12 termina la primera serie de nuestro periódico. Rogamos a las personas que no quieran favorecernos más con sus avisos, se sirvan avisarlo a la Administración de LA LUCHA antes de publicar el número 11.

### Regresó al país

El caballero don Marco Aurelio Herradora llegó a esta ciudad, procedente de la América del Sur, en la tarde del jueves próximo pasado. Lo saludamos.

### Pronto llegará

Se asegura que el presbítero Otón Castro llegará muy pronto a esta ciudad, y que trae novedades para el templo de la Virgen de los Angeles.

### Dominio

Por lo visto el diputado Rodríguez, de San Ramón, domina al pueblo con sus «sabios consejos.» Dice en *La Información* el señor Rodríguez: «En San Ramón no hay política y yo le aconsejo al pueblo que no se meta en ella.»

¿Qué diputado más gallo tiene San Ramón!

### Francoete

Mucho nos gusta la franqueza que usa «Diplomático», el de las correspondencias a *La República*.

### Exámenes

En el número próximo publicaremos una correspondencia del cantón de Juan Viñas, en la cual nos dan cuenta del resultado de los exámenes escolares.

### Mañana

Se verificará el examen de primer grado de varones, a cargo de la señorita Inés Zavaleta, el 26 de la señorita Pitina Peralta y el 27 el de la señorita Chela Troyo.

### Todo un barrio jimenista

Los principales vecinos del barrio del Carmen, han abierto un libro de adhesiones a la candidatura del Licenciado don Ricardo Jiménez.

Las firmas que lo encabezan son: don José María Alvarado, don Joaquín Solano, don Casiano Roldán, don Manuel Felipe Calvo, don Diego Fernández, don José Ramón Calvo, don Benjamín Ramírez y don Rafael Calvo.

### Cambio de Gobernador

El Bazar de Rivero y Co. tiene a la venta infinidad de juguetes para Noche Buena. Los venden sumamente baratos.

### Muy activo

Si el Segundo Comandante de Policía sigue tan activo como está, seguramente llegará al primer puesto cuando don Macario renuncie. Ronda día y noche y hace unos cumplimientos., que son de un verdadero caballero, y entiendo que cuando haga lo contrario, lo censuramos.

IMPRESA ALSINA, SAN JOSE



## No más Almorranas

PRONTA Y RAPIDA CURACION

La Hemorroides es una de las enfermedades más molestas que flajelan á la humanidad. Para esa terrible dolencia tengo una magnífica pomada que radicalmente la cura. Veinte días son suficientes para lograr una curación, que muchas veces los mejores facultativos no curan en muchos años.

Garantizo la curación con personas que sufrían esa terrible enfermedad y hoy están sanas.

El que no consiga la curación no me pagará.

Juan Vargas Valverde

## La Vencedora

SOCIEDAD AGRICOLA Y COMERCIAL DE CARTAGO

Completo surtido de abarrotes.—Licores.—Salón para señoras y caballeros.—Venta al por mayor y al menudeo.—Helados los domingos.

## Botica Central

ESQUINA SURESTE DEL PARQUE CENTRAL

Recetan los doctores Peralta. — Esmerado servicio en el despacho de recetas. — Drogas frescas. — Medicinas de patente. — Surtido de jabones finos.

## PULPERIA Y LICORES

JOSE R. MAYORGA.—Calle de los Angeles BUENOS VINOS, WHISKEY Y COGNAC

Loza esmaltada. — Cerveza extranjera

No falta nada referente á artículos de Pulpería

## LA PANAMEÑA

Establecimiento de abarrotes y licores

Gran surtido de loza. — Vinos generosos y de mesa Surtido completo en artículos de Pulpería. Excelente trato á los compradores.

DEMETRIO MANDAS.

## Carnicería

FRANCO. COTO B.

INMEDIATO AL HOTEL FRANCÉS

Carne de superior calidad. — Precios reducidos Lomo á 35, posta á 25, hueso á 2 libras por 35 cts. MUCHO ASEO.—BUENA PESA Y EXQUISITO TRATO

## Francisco Laporte

CANTINA BIEN SURTIDA.—BUENOS VINOS Surtido variado y permanente de tosteles finos. Salón reservado.—Buen cantinero.

## “La Cartaginesa”

LAVANDERÍA DE SOMBREROS

Calle Real, casa contigua á la Oficina de Telégrafos. Se arreglan sombreros de toda clase á gusto del cliente.

FEDERICO FUENTES

## LITO VALERIN

Si, señor; pase usted á mi taller y se convencerá. He comprado en San José buenas máquinas para trabajar con rapidez las obras que se me encarguen.

Los trabajos los haré sumamente baratos porque compro los materiales al por mayor.

Especialidad en la composición de cocinas de hierro, planchas de vapor, paraguas, acordeones y de cualquier otros objeto sea ó no del ramo.

LITO VALERIN

## Los mejores y más baratos MOSAICOS

son los de la

FABRICA DE JOSE MARIA CASTILLO

¡Ojo! ¡Mucho ojo!

No es PAGANDO MAS CARO como se obtiene el mejor artículo, y así lo ha comprendido el público al favorecer preferentemente esta Empresa, la cual es la que MAS FABRICA y MAS VENDE, pues se contenta con *ganar poco y vender mucho*.

Antes de comprar en otra parte, se suplica visitar esta fábrica, situada 50 varas al Noroeste del Mercado.

Gran variedad de dibujos y combinaciones.

Especialidad en PEDRIN PARA ACERAS.

Para precios, condiciones y colocación, entenderse con el Ingeniero

LESMES S. JIMENEZ

## El Irazú Felipe Martín

— CARTAGO —

Acaba de recibir nuevo y variado surtido en lanas, gasas y zarezas, abrigos para señoras, últimos estilos, ropa interior para señoras, ropa hecha para niños y caballeros, camisas, cuellos y corbatas últimas novedades, objetos para regalos, camas de hierro con resortes, almohadas de pluma, alfombras, etc.

Especialidad en Perfumería y Sedería

Frente al Parque Central. Se habla inglés

## LA PROVIDENCIA

Panadería situada en la calle real del Molino

Esquina de la casa de don José Rojas Navarro.

Surtido completo de pan, galletas y tosteles.—Toda venta lleva vendaje.—Buenas ferias para los muchachos.—Mucho aseo y buen trato.

PROPIETARIO: NICANOR VALERIN

## Hotel y Restaurant

“EL SIGLO XX”

CALLE DEL CARMEN Y CUARTEL

FRENTE AL MERCADO

Local pintoresco.—Sitio céntrico.—Servicio esmerado y completo.—Habitaciones cómodas y ventiladas.—Mesa española, francesa y americana.

CARTAGO.—COSTA RICA.

## José Amorós

PINTOR DECORADOR

Imitaciones de mármoles y maderas de todos colores

Dirigirse al Hotel Restaurant EL SIGLO XX

## La Bicicleta

Juan Luis Vargas G.

Pulpería y licores del país — Mercaderías frescas. Artículos de primera necesidad. — Queso y Mantequilla del país.

## PACHECO HNOS.

Surtido de Casimires, Camisas, Cuellos, Puños y Corbatas — Buenos Driles.

Variedad en géneros para trajes de señora.

Infinidad de artículos que vendemos casi al costo.

## “LA MARINA”

de JUAN L. CEDEÑO

Situado en la esquina de los Estanques

LICORES Y PULPERIA

Mercaderías frescas, buenas y baratas

## TALLER DE SASTRERIA de Luis Guevara

He abierto mi taller de sastrería frente á la casa de la familia Ulloa Cooper, en donde tengo el gusto de ofrecer á mis clientes, el más esmerado servicio que se puede desear en cuanto al ramo de mi oficio.

Ya el público conoce el cuidado con que arreglo ropa vieja, dejándola como nueva.

## RIVERA & Co. Cartago

TIENDA DE NOVEDADES

Gran surtido de sombreros.—Casimires finísimos.— Máquinas de moler maíz, Arados y otras máquinas útiles para los agricultores

PRECIOS LOS MÁS BAJOS EN PLAZA

## Agencias y Comisiones DE QUESADA Y ORTEGA

Se hacen cargo de la administración de casas de alquiler, del depósito de objetos para su realización y de enviar provisiones á cualquier parte de la República.

OFICINA:

25 varas al Oeste de la Oficina Central de Teléfonos

## TALLER MECANICO DE JUAN SILESKY

Tengo mi taller instalado en mi casa de habitación, frente á la caballeriza de don Carlos Arias G.

Me encargo de toda composición que se relacione con mi oficio.

GARANTIZO TODO TRABAJO

## Caballeriza Pedro Hernández O.

Al Este del Mercado

BUENAS BESTIAS PARA VIAJE

Esmero en el cuidado de bestias, de personas particulares.

Alquilo más barato que en las demás caballerizas

HERRERIA

## Luis Trejos V.

Ofrezco mis servicios al público, haciéndome cargo de la composición de billares, instrumentos de cuerda, reparaciones de muebles y todo lo concerniente al ramo.

Esta carpintería se encuentra frente al establecimiento de don Nazario Castro.

## RAFAEL ECHAVARRIA SASTRE

Frente á la casa de don José Mercedes Rojas Me hago cargo de todo trabajo en el ramo de sastrería. — Arreglo y limpio ropa.

## Barbería de R. Román LA MAS HIGIÉNICA DE CARTAGO

Servicio de faquines. Me hago responsable de los equipajes que se les encomiende, así como de los demás objetos.